



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 11 de junio de 2018

Expediente N° 19.435/2013.

RESCD-EXA N° 276/2018

VISTO la Resolución N° SO-419/14, con relación a la designación de la Ing. Dora Mendoza, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Interino, para la asignatura Sistema de Computación de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación con extensión de funciones a Instalación y Organización de la Computadora de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° SO-458/14, se determina que la real toma de posesión en el cargo de referencia, por parte de la Ing. Dora Mendoza, fue el 08 de septiembre de 2014, prorrogada mediante Resolución N° SO-347/15 y convalidada mediante Resolución N° 770/15 del Consejo Directivo; prorroga mediante Resolución N° CDEXA-422/16, siendo su última prórroga por Resolución N° CDEXA-409/17.

Que, Secretaría de Sede Orán, informa que se debe prorrogar nuevamente la designación de la Ing. Dora Mendoza, a partir del 08 de septiembre de 2018 y por el término de un (1) año, ó nueva disposición.

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 06/06/2018, resuelve por unanimidad aprobar los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Ing. Dora Mendoza, D.N.I. N° 23.896.412, en el cargo de Profesor Adjunto- Dedicación Exclusiva- Interino, para la asignatura Sistema de Computación de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación con extensión de funciones a Instalación y Organización de la Computadora de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 08 de septiembre de 2018 y por el término de un (1) año y mientras se cuente con las disponibilidad financiera.

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga de designación a un cargo individual correspondiente a la Planta de Personal de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta (Res. N° CS-228/17).

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a: Ing. Dora Mendoza, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Dirección de la Sede Regional Orán a sus efectos.

hc
HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.